

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**ACTA DE LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y MATRIZ DE RIESGOS
CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM-002-2016**

Objeto: *“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA NO – 002 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y LA SOCIEDAD COREMAR SHORE BASE S.A.”*

En Bogotá D.C., siendo las 10:00 a.m. del día veintiséis (26) de abril de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.5 del Pliego de Condiciones, se da inicio a la audiencia de aclaración al pliego de condiciones definitivo y asignación de riesgos correspondiente al proceso de selección en la modalidad de Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-002-2016.

Se encuentran presentes en lugar previsto para llevar a cabo la audiencia, por parte de la Entidad funcionarios y contratistas del Grupo Interno de Trabajo de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica y de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la Entidad.

Se dio inicio a la audiencia haciendo una presentación general del proceso, identificando su objeto.

Se da lectura a la lista de asistencia y se procede a dar la palabra a Mónica Carvajal en nombre de DC-PORT quien hace la siguiente pregunta:

Respecto del literal f) del numeral 5.1.1 Experiencia específica ¿Qué perfil debe tener el Asistente Técnico? y ¿en qué forma sería calificado dicho Asistente Técnico?

Respecto de la observación planteada se le informó a la interesada que se dará respuesta con mayor precisión por escrito en los términos del pliego de condiciones y que la misma se publicará en el SECOP de acuerdo con el cronograma del proceso de selección

Teniendo en cuenta que no se presentaron más interesados a la audiencia, se da por terminada a las 10:04 am.

La presente acta se firma a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2016.

Original firmado por
GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Contratación
Vicepresidencia Jurídica

Proyectó: María Camila Anaya Latorre / Abogada GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica